



### **Compromisos a asumir para formar parte del Sistema Nacional de Bioterios**

1. Declarar y mantener actualizada la información sobre el Bioterio bajo mi responsabilidad.
2. Aportar la información que pudiera solicitarse por el SNB sobre la actividad del Bioterio bajo mi responsabilidad.
3. Participar en las actividades necesarias para contribuir a un eficiente funcionamiento del SNB.
4. Desarrollar actividades de carácter científico tecnológico vinculadas con la ciencia del animal de experimentación y sus aportes al sector productivo y a la sociedad en general.
5. Colaborar en el programa anual de actividades vinculadas al SNB.
6. Contribuir en el diseño, coordinación e implementación de programas de formación y perfeccionamiento de recursos humanos en función de los lineamientos establecidos anualmente a tal fin por el Consejo Asesor del SNB.
7. Participar de estrategias comunes para la disponibilidad de servicios de controles genéticos, sanitarios, la adquisición de equipamiento y servicios en general, y la mejora en la calidad de los insumos tales como el alimento y el material de cama, con el fin de optimizar el funcionamiento en red.
8. Contribuir al diseño e implementación de un sistema que promueva similares metodologías para establecer costos y precios de los servicios.
9. Contribuir al desarrollo armónico y sostenible de la ciencia del animal de experimentación mediante el establecimiento de protocolos, procedimientos y planes de gestión integral de cuidado en la producción y uso de animales de experimentación.
10. Aportar elementos para la evaluación y mejoramiento del SNB.